

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
11 FEB. 2014
RECIBIDO
PARA:



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 038 - 2014
11 FEB. 2014

11 FEB 2014
RECEPCION
Firma:

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Hora: Fecha:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 353-2013, de fecha 10 de Octubre de 2013, se encarga a Doña Rosa Ivonne Neyra Samaivides las funciones de Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas del Servicio de parques de Lima SERPAR-LIMA a partir del 15 de Octubre de 2013 al 31 de Enero de 2014, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad, motivo por el cual es necesario encargar las funciones de Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas a Doña Ángela Josset Huatay Benites, servidora bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDD, con eficacia anticipada a partir del 31 de Diciembre de 2013, la encargatura de funciones de Doña Rosa Ivonne Neyra Samaivides, dejándose sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 353-2013 del 10 de Octubre de 2013.

ARTICULO SEGUNDD.- ENCARGAR, con eficacia anticipada a partir del 01 de Enero de 2014, las funciones de Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas del Servicio de parques de Lima SERPAR-LIMA, a Doña ÁNGELA JOSSET HUATAY BENITES.

ARTICULO TERCERD.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Transcripción N°
A:
Para conocimiento y fines cumpla con
Transcripción N°
N°

ALBERTO MARQUINA POZO
GERENTE GENERAL (a)
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Lic. AENA
Directora Administrativa de Docencia

6A
SOP
OBL
OASA

Ángela Huatay
Rosa Neyra

11/2/2014